



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En RETIRO, a 13 de AGOSTO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de JULIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria GRUPO DE LA 3ERA EDAD Y APOYO A LA 3ERA EDAD LOS AÑOS DONADOS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de SEPTIEMBRE del año 2025
- Horario : inicio 15:00 término 17:00
- Lugar y dirección : SEDE SINDICATO ANITO MAYZ
CALLE # 1 COPITWE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRUPO DE LA 3ERA EDAD Y APOYO A LA 3ERA EDAD LOS AÑOS DONADOS:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANA NORAH BUENA CAMPOS	[REDACTED]	
2	GLADYS VALLEJOS ACUÑA	[REDACTED]	
3	NELLY MAUDEIRA TEJOS	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl